

JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 71

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2015-4953 *Notificación de acuerdo de alzamiento de suspensión y nuevo señalamiento para la celebración de juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 565/2014.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el nº 0000565/2014, a instancia de Marta García Cuevas frente a Cablenort Telecomunicaciones, S. L., Lican Comunicaciones, S. L., Asescant Consultores, S. L., y Distribuciones de Mercancías Integrales de Cantabria, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 31/3/2015 del tenor literal siguiente:

"El anterior escrito presentado por el letrado señor Cortés Gabaudán en nombre y representación de Marta García Cuevas, únase. Y como se solicita, se acuerda el alzamiento de la suspensión acordada y se señala nuevamente para la celebración del juicio el próximo día 14 de mayo de 2015, a las 11:45 horas, en la Sala de Vistas nº 6 de este órgano.

Comuníquese el nuevo señalamiento a las partes personadas y a quienes hubiesen sido citados judicialmente, citándoles con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento, sirviendo la presente resolución de citación en forma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante la secretaria que la dicta, en el plazo de tres días, contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así, por esta diligencia, lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe".

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Asescant Consultores, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de marzo de 2015.
La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

2015/4953

CVE-2015-4953